

Apreciados/as compañeros/as,

Como muchos de vosotros habréis podido comprobar se han modificado las condiciones financieras para los empleados de BSIS:

http://canalbs.proteo.bancsabadell.com/sites/external/NormativaManuales/Normativas/mancas/tarifas/TIV_Colectivos/EBScas.html

Se han añadido una serie de productos en el apartado "OFERTA COMPLEMENTARIA PARA EMPRESAS CON EX EMPLEADOS BS Y EMPLEADOS EMPRESAS PARTICIPADAS", que nos incluye como empleados de BSIS.

La mejora de las condiciones financieras ha sido una de las reivindicaciones de los empleados de BSIS que este comité ha trasladado a la empresa desde su creación. Estas nuevas condiciones no suponen grandes mejoras, excepto en el caso de la hipoteca a tipo variable, pues no sólo se reduce ligeramente el diferencial (0.65 a 0.50), si no que además se elimina la cláusula túnel. Aunque las condiciones de dicho producto están por debajo de lo inicialmente demandado, hemos de reconocer, que hoy en día es mejor que lo ofertado en el mercado"

Otra cosa a destacar es la posibilidad de contratar con nuestra nómina la Cuenta Expansión. En este caso se ha de tener en cuenta que aunque su contratación nos puede ofrecer las ventajas de dicha cuenta (por ejemplo uso gratuito cajeros de la red Servired y devolución % por recibos domiciliados), perderemos las ventajas de la cuenta de Empleado del Grupo BS que tiene más rentabilidad. Cada empleado de BSIS deberá analizar que tipo cuenta le es más conveniente a sus características. En realidad, lo que inicialmente pedíamos nosotros es que las ventajas de la Cuenta Expansión se incorporasen en la de empleado del Grupo.

Por otra parte hemos solicitado a la empresa que estas condiciones se incluyan en un pacto o formula alternativa que dé cierta estabilidad a estas condiciones, pues a lo largo de la breve historia de BSIS estas condiciones han sido modificadas sin aviso previo, y no tenemos ninguna garantía de que esto no vuelva a ocurrir.

Saludos

Connecta't al nostre web: People > Seccions Sindicals > COMFIA-CCOO > http://www.comfia.net/bs/

Butlleta d'afiliació	Envieu a 🗭	3532-0002 CC.OO.	Signatura	.		
Nom		Ofic:		comfia		
Domicili				Corrilla		
Població		CP:				
Cte. càrrec			DNI	Data	/	/
Les teves dades seran incorporades a un fitxer del que és titular CCOO integrat pels fitxers						

Les teves dades seran incorporades a un fitxer del que és titular CCOO integrat pels fitxers que pertanya l'acmpresa en la qual treballis, així com - en tot cas - a la CSCCOO. En la següent URL pots consultar els differents ens que componen CCOO: http://www.ccoo.ex/sindicato/sindicato.html. La finalitat del tractament de la teva relació com a persona affiliada amb les concretes finalitats establertes en els estatuts. A més de l'indicat les teves dades poden ser emprades per CCOO per a enviar-te informació sobre les activitats i acords de col·abbaració que s'estableixín amb altres entitats. Sempre estarás informat en la web de CSCCOO (http://www.ccoo.es) dels esmentats acords i de les dades de les entitats. Pots exercir els teus drets d'accés, rectificació, cancel·lació i, en el seu cas, oposició, enviant una sol·licitud per escrit acompanyada de la fotocòpia del teu DNI adrepada a CSCCOO amb domicili situat en la C/ Femández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Haurà d'indicar sempre la referència "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tens algun dubte pots enviar un correu electrònic a lopd@ccoo.es o trucar al teléfon 917.028.077.